LA GACETA MERCANTIL

DIARIO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

NO. 1124:::::*BUENOS AIRES, LUNES* 6 *DE AGOSTO DE* 1827.

PRECIOS CORRIENTES

ARTÍCULOS DE ULTRAMAR.	POR	de Ps.	de Rs.	á Ps.	á Rs.	OBSERVACIONES.
Aguard'te de España 24 á 25 grados	pipa			1250		escaso.
Id. coñac de Francia 20 gr.	"			1250		escaso.
Id. de caña del Brasil 27 á 28 grados	"	750		800		escaso
Id. de la Havana 20 gr	"	440		450		escaso
Aceite de comer en pipa	arroba	10		12		
Id. id. en botijuela	botju'l	5	4	6		
Id. de Francia en botella	docena					no hay.
Id. de linaza	arroba	30		35		escaso
Aceitunas de Sevilla	bot's chca				6	
Id. de Málaga	id. grd					no hay
Arroz de la Carolina	arroba	3		8	4	escasa
Id. del Brasil	"	7		7	4	escasa
Azucar de la Havana, bl'ca.	"	30				
Id. id terciada	"	13				
Id. del Brasil, blanca	"	26				
Id. id. terciada	"	18				
Azogue	quintal	50		70		no hay
Cacao de Guayaquil	"	28		32		
Café	"	40		45		segun calidad
Carbon de piedra	toneld'					no hay
Canela fina	libra	4		4	4	escasa
Canelon	"		4		5	
Cera blanca pasta	"	1	6	2	4	
Cerveza en botellas	docena	10		12		buena escasa
Cigarros de la Havana	millar	80		100		buenos escasos
Cobre en galapagos	quintal	18		20		no hay
Id. en planchas	"	48				muy escaso
Estaño	"	22		24		no hay
Fierro en barra	"	20		24		escaso.
Id. en chapa	"	16		18		escaso.
Id. en arcos	"	16		18		escaso.
Ginebra de Holanda de 20 grados	pipa	600				escasa
Id. id. en frasqueras	frasqr'	12		14		idem
Garbanzos de Chile	arroba	3		4		escasos

ARTÍCULOS DE ULTRAMAR.	POR	de Ps.	de Rs.	á Ps.	á Rs.	OBSERVACIONES.
Id. de España	arroba	2	4	3		
Harina de Norte América	barrica	35		40		segun calidad
Hilo acarreto	libra		5		6	
Hoja de lata	cajon	60		70		
Jabon de España	arroba	6		6	4	
Id. amarillo de N.-América	"	5		6		escasea
Jarcia	quintal	50		80		seg. surt.o esc
Lonas de primera	pieza	70		80		Rusia, escasa
Lonetas	"	25		30		id.
Laton amarillo	libra		6			
Madera, Pino	1000ps	300		400		no hay en primera mano.
Id. roble	"	360		450		no hay en primera mano.
Id. vigas del Brasil	viga	35		45		escasa
Pasas de Málaga	cajonc'					no hay
Papel florete Español	resma	24				escaso
Id. medio florete	"	18				escaso
Id. florete Genoves	"	16		18		escaso
Id. medio florete	"	12		13		escaso
Id. de estraza	"	7		8		muy escaso
Pimienta	libra		3	4		
Plomo en rollos	quintal	45		50		no hay
Id. en municion	"	16		18		
Sal de comer	fanega	12		14		abordo no hay
Tabaco negro del Brasil	arroba	45		50		seg. calidad id
Id. en hoja de Virginia	quintal	30		35		No hay
Té Perla	libra	4		4	2	venta
Tintas, Añil	"	4				escas
Albayalde	arroba	4				
Palo Campeche	quintal	5	4	6	4	
Velas de Esperma	libra		14		16	escasa
Vino tinto, de Cataluña	pipa	350				pri. cali. escas
Id. de Burdeos	2 casco					no hay
Id. id. en botellas	docena	15		16		
Id. dulce de Malaga	pipa	290		300		
Id. seco de id.	"					no hay
Yerva del Parnagua	arroba	30		36		
Id. del Rio Grande	"	16		18		
Vinagre de Yema	pipa	190		200		

FRUTOS DE LAS PROVINCIAS.

ARTÍCULOS	POR	de Ps.	de Rs.	á Ps.	á Rs.	OBSERVACIONES.
Aguardiente de Mendoza	barril	135				
Id. San Juan	"	135				
Aspas	millar	50		100		
Cueros salados vacunos	pesada	8		9		
Id. id. de bagual	"					
Id. secos de novillo de peso	"	10	6	11		escasos
Id. mitad novillo y mitad vaca	"	10		10	4	escasos
Id. id. de vaca sola	"	9	4	10	13	escasos
Id. id. de bagual	cuero		12			
Id. de cordero con lana	docena	2			4	
Id. de nutria	"	7	4	7		en partidas
Id. de chinchilla	"	14		15	4	
Id. de vicuña	cuero	1	6	2	½	
Carne tasajo	quintal	6	4	7		prohibida su estraccion.
Clin larga	arroba	7		8		
Id. corta	"	4	4	5		
Cebada	fanega	5		6		escasa
Galleta	quintal	18		20		

ARTÍCULOS	POR	de Ps.	de Rs.	á Ps.	á Rs.	OBSERVACIONES.
Harina del pais	quintal	18		20		
Lana de carnero	arroba	1	2	1	4	
Id. de vicuña	libra		5		6	no hay
Maiz	fanega	14		16		desgranado
Pluma de avestruz, larga, negra	libra		7		8	
Id. id. id. blanca	"	1	4	2		
Id. id. corta, blanca	"	3		4		
Sal de Patagones	fanega	16		18		abordo no hay
Sebo en rama	arroba	5		5	4	
Suelas	cd' una	30		35		superiores
Tabaco de Corrientes	arroba	25		30		
Id. del Paraguay	"					no hay
Trigo superior	fanega	20		22		
Vino de Mendoza	barril	30				
Id. San Juan	"	30				
Velas de sebo	arroba	8		9		
Yerva del Paraguay	"	60				

Correspondencia.

SS. EE. de la G. M.

El deseo de que los Magistrados encargados de velar sobre la seguridad pública cumplan con sus sagrados deberes; y de que no se cometan atentados, que degraden la dignidad de la República: me obliga a tomar la pluma para poner en conocimiento de mis conciudadanos y de las autoridades superiores un crímen, tanto mas horrendo cuanto se ha hecho mas acreedor á un castigo egemplar el que lo ha perpetrado. Si se autoriza á un subalterno del poder ejecutivo para aprehender á los vagos y mal entretenidos, á fin de que puedan ser útiles a la Patria en las filas del egército ó en su escuadra, así mismo se le prohibe vejar de modo alguno al laborioso y pacífico ciudadano, que con su industria y sudor contribuye al sosten del estado. Son repetidos los vejámenes que se hacen; y que deben reprimirse, bajo el nombre de *leva y de necesidad de brazos para la guerra*: el que voy á publicar merece por su gravedad la atencion de mis conciudadanos, para que se precavan de que pueda hacérseles otro igual.

A las ocho y media del 30 del proximo pasado, D. Vicente Orellana, Alcalde del Cuartel No. 18 se introdujo con 5 hombres en el almacen No. 289 en la calle de la Plata, perteneciente á Don Manuel Fontana, de nacion Genoves, avecindado en esta capital, desde hace once años, en circunstancias que se hallaba ausente, y sacó del modo mas violento é inicuo á D. Agustin Fontana, sobrino del dueño del almacen, á otro mozo mas empleado en su despacho y á D. Andres Salvarrera, su tenedor de libros, á pesar de haberle representado, que los intereses que contenia el almacen quedaban absolutamente abandonados; y que la *leva* solo era comprensiva á los vagos y mal entretenidos, mas de ningun modo á los hombres ocupados, aunque no fuesen hijos de la República. El Alcalde desatendió estas razones, y violando la casa de un *ciudadano* se llevó á los tres sujetos mencionados, á quienes despues de haberles hecho pasar innumerables calles por espacio de tres horas, condujo á la casa del Comisario de Policía N. Saenz. Este individuo los remitió á la central del departamento, en donde permanecieron en los corredores, espuestos á la inclemencia de una fuerte helada, hasta las 10 de la mañana del dia siguiente, hora

ALMANAQUE.

Dia 6—La transfiguracion del Señor.

Sale á las 6—47—Se pone á las 5—13
Luna llena el 7 á las 2 y 3 min. de la mañ

CORREOS.

DIAS DE LAS SALIDAS DE LOS CORREOS.

Para	la carrera de Chile el	1, 8, 16 y 24
Para	id del Perú, el	3, 10, 1 y 26.
Para	id de Sta. Fé, el	5, 12, 19 y 27.
Para	id de la Ban Oriental y egército nacional	2, 9, 16 y 23
Para	id de la Magdalena el	9.
Para	id de las Guardias del Sud el	12.
Para	id id del Oeste el	15.
Para	id de los pueblos del Norte el	19.

SE VENDE.

UNA quinta a espaldas de la del finado D. Pablo Gaona: tiene dos cuadras de frente escasas, y 6 y media de fondo, su precio siete mil pesos. agosto 1 6p

SE COMPRAN

CUATRO mil pesos billetes del crédito público del 6 por 100 en la calle de la Piedad No. 94 de la misma casa se huyó una negra de edad de 18 a 20 años llamada Eduarda, color fulo, getona, pasa corta, con vestido azul y blanco, y rebozo de bayeta usado color pasa.

Aviso.

EN la calle de la Plata No. 211 hay a venta yerva del Paraguay por tercios a 50 pesos arroba y dicha Parnaguá a 32 pesos arroba. agosto 3 4s

QUIEN hubiese perdido un negro como de 14 años, ocurra a la calle de la Plata No. 276. Dice que se llama Antonio, bozal. J 31

AVISO.

EN el escritorio del corredor de número D. F. M. de Somosa, calle de la Florida No. 4 se venden:

Onzas de oro para entregar en el mes de Septiembre próximo.

Una tienda en una de las calles principales con un surtido general de efectos.

Una casa en la calle de Corrientes inmediata a la Iglesia de San Nicolas.

Otra id en la calle del Parque.

SE COMPRA.

Ganado vacuno a cortar de un rodeo y mil vacas con cria ó sin ella.

en que fueron conducidos á bordo de una cañonera. D. Manuel Fontana, luego que fué informado del suceso, se presentó al General Brown, y le refirió el modo como se habia sacado de su casa á sus dependientes, quedando enteramente abandonada. El General se los entregó inmediatamente.

El Gefe de Policía como mas inmediatamente encargado de la seguridad pública debe velar escrupuloso, sobre la conducta de sus subalternos: este hecho escandaloso demanda imperiosamente un castigo egemplar; por que si se deja impune, se autoriza á un sin número de Alcaldes mercenarios, para que violen con franqueza la casa de cualquier particular, y cometan cuantos atentados quieran.

Ruego á Vds. SS. Editores se sirvan dar un lugar en sus apreciables columnas á estas cortas lineas: favor que sabra agradecer debidamente.

Un ciudadano zeloso de sus derechos.

SS. EE. de la Gaceta Mercantil.

No obstante que considero que la actual crisis de la Patria absorbe en el dia toda la atencion del público, y mucho mas la de los escritores periodistas, he creido de mi deber distraer á unos y otros con observaciones de la mas alta transcendencia económico-política. Si pretendiese, ó si mis ocupaciones me permitieran hacer con exactitud una razon estadística del estado de los caminos en las inmediaciones de la ciudad por la parte del S. O., causaria la mayor admiracion y sorpresa ver el abandono en que se hallan. Cualquiera puede desengañarse por sus propios ojos. No es mi animo tampoco, en las circunstancias del dia, presentar males que existen, quizá con un doble y vil objeto. Lo que pretendo es hacerlos sentir, para que se ponga el remedio que corresponde. ¡Ojalá se consiga! Daria por bien empleado este cortísimo trabajo. Empecemos:

Desde el punto en que dá principio el cuartel núm. 24, en que vive el alcalde de él, calle de Lorea hasta la pólvora de San José de Flores, no hay camino alguno practicable N. S., sin gran riesgo, ó penalidad á lo menos. Esto parecerá una paradoja; pero voy a demostrar practicamente que por desgracia es una verdad demasiado sensible.

En la calle citada, partiendo del punto dado en direccion N. S. (por la parte al O. de la quinta que habita D. Bernardino Rivadavia), se hallan, antes de llegar al hueco de los sauces dos pantanos intransitables: en la que sigue acia el O. en la direccion de la anterior, se halla otro como los anteriores: partiendo de la boca calle, en que se halla este último en direccion al O., se encuentra otro en la calle del Comercio, que causa sorpresa y pavor: antes de llegar á este en la calle que corre N. S. se encuentran dos, uno de ellos principalmente que, con dificultad, se podrá vadear á caballo á la ligera: en la que sigue, que es en la que se halla la panaderia, que fué del finado Soto, hay tres pantanos; pero el último tan intransitable, que ha obligado á los transeuntes á abrirse camino, á todo trance por dentro de una quinta de la propiedad de D. Felipe Soto, que se hallaba bien cercada y segura. Suspendo por un momento la relacion para observar con este motivo, que hay muchas que se hallan en el caso de esta última quinta; esto es, que los transeuntes en el extremo de tener que pasar un profundo pantano, que á veces causa horror, y que cuando menos les ocasiona el cubrir de lodo su caballo y vestidos, se resuelven á penetrar por las quintas; resultando de aqui riñas y desavenencias, á veces, de consecuencia; porque ningun propietario puede ver, con indiferencia, se pase por su pertenencia, haciendola camino. Sigamos la relacion. En la siguiente calle al costado de la quinta de D. Pedro Lezica, hay dos pantanos sumamente profundos: en la que sigue, de la gulperia de Padin N. S. se hallan dos malísimos, no obstante que uno de ellos se compuso mal por los vecinos: en la que corre mas allá en la misma direccion N. S., á espaldas de la quinta de Carmelita, se hallan otros dos verdaderamente espantosos. Desde este punto hasta el otro dado en la proposicion, no hay calle alguna que pueda llamar la atencion a mi propósito y en la direccion fijada.

Seria no solo salir de él, sino lo que es mas molestar á Vs. y al público con una relacion monótona, á la verdad cuando por otra parte, con lo expuesto, queda demostrado mi aserto.

Por estas consideraciones no he querido relacionar los muchísimos, que se hallan en otras direcciones, que dificultan unos, y absolutamente obstruyen otros el trafico interior hasta el diario para el abasto de la ciudad.

No es mi ánimo pretender que todos ellos se compongan á la vez: lo que desearia si, es que se habilitasen dos a lo menos en las direcciones mas principales, no con el primor y elegancia que se esta componiendo la calle de la quinta de D. Bernardino Rivadavia, (que no tenia pantano alguno), sino que facilitasen las introducciones y extracciones a la capital, sin el incalcuble, penosísimo y tambien arriesgadísimo trabajo, con que se esta haciendo, por esta parte, el trafico diario para surtir y surtirse de las primeras necesidades de la vida: debiendo tenerse presente que hay en estos lados varias atahonas que laboran harina para el consumo del centro; que los panaderos, carniceros y pasteros, no se atreven a surtir de estos tres renglones de consumo diario é indespensable esta parte de la poblacion, que merece la misma atencion, que cualquiera otra de la capital: los verduleros no pueden pasar a surtir con las producciones de las quintas el mercado, sin un eminente riesgó de caer, con sus bestias, en uno de estos horrorosos pantanos, y perder, como ha sucedido, sus cargas, y con ellas su sudor y su trabajo.

Tengo entendido ademas que el alcalde del cuartel núm. 36, sintiendo estos males, y a consecuencia del justo reclamo de los vecinos de su cuartel, y del de otros, lo hizo, meses pasados, presente al gefe de policía (Videla) por el conducto del comisario de la cuarta seccion, a que aquel pertenece; y que á pesar de haber apoyado este aquella exposicion, el gefe de policía no ha tomado hasta ahora medida alguna, dejando a estos ciudadanos en la situacion mas triste, lamentable y desesperada. Es preciso estar cerca de estos males, para poder valorarlos con exactitud. Me abstengo por ahora de entrar en detalles minuciosos con este mismo fin; y lo haré, si veo que no se trata de remediar un mal que gravita sobre todos los habitantes de esta parte, y que pagan las contribuciones y gavelas establecidas con este objeto.

Quieran los Señores Editores a quienes me dirijo dar una pincelada a esta exposicion, para que llamando la atencion pública, con sus luces y conocimientos acia esta materia se fije en ella, como de grande importancia; y disponer, como gusten de la consideracion de quien por la primera vez da a luz pública produccion suya; que abre con ellos correspondencia y se titula su afectisimo servidor Q. B. S. M.

Un Patriota.

Sres. EE. de la Gaceta Mercantil.

Corre la voz de que el actual Presidente del Banco D. Manuel Arroyo hace renuncia de su empleo; si es cierto, creemos que seria muy conveniente le subrogase un individuo, cuyas aptitudes conocidas exigiesen tal destino. En este caso los que subscriben dan su opinion por un Ciudadano que reune todas las calidades necesarias para exercer la Presidencia. No entramos á calificarlas en razon de que su solo nombre las indica. Tal reputamos al Sr. D. Manuel H. Aguirre, individuo que anteriormente exerció el mismo cargo á satisfaccion de todos. Es en este sentido que deseariamos ver al frente de este Establecimiento un individuo cual indicamos, tanto mas cuanto que en las actuales circunstancias de aparecer la Provincia de Buenos Aires restablecida, va á dar grados de garantias suficientes á ese establecimiento de que penden todas las fortunas de los Ciudadanos entre quienes se enumeran.

Unos Accionistas.

LA GACETA

BUENOS-AYRES, AGOSTO 6 1827

Uno de los mayores azotes que debia temer la América cuando rompió todos sus vínculos con su caduca metropóli era la comunicacion directa con otros gabinetes del mundo antiguo. La máquina recien montada en estos paises no podia adaptar sus modas á los añejos mecanismos, formados pieza á pieza por las instituciones feudales, despóticas, canónicas y vándalicas de las monarquías Europeas. Cualquiera combinacion que se formase entre partes tan poco análogas entre si debia ser imperfecta, prevaria y desigual.

Una potencia que cifra todo su poder en el comercio y en la navegacion se dió prisa á cotejarnos y hubo hombres de estado en América que envanecidos con estas demonstraciones cariñosas, tomaron por simpatía y liberalismo lo que era efecto del interes. Como si para ser estados políticos tubiesemos necesidad de las enfermedades que padecen los que gozan de este título desde tiempo inmemorial, nos dimos prisa á contraer esos vínculos diplomáticos, de que afortunadamente careciamos, y sin los cuales podiamos existir, progresar y consolidarnos.

Antes de esta época, gozabamos de todo lo que la Europa puede darnos. los mismos que se reusaban a admitir como legal nuestra transformacion, nos enviaban sus mercancías, sus capitales y sus luces, y recibian nuestros metales, nuestros cueros, y nuestras drogas.

Todavia nos vestimos con el paño que se teje, bebemos el vino que se hace en los estados de un monarca que nos mira como insurgentes, y cuando S. M. tiene calentura, su médico de cámara le receta una corteza procedente de un pais, que en su palacio se llama revoltoso y criminal. En vano se ostina en declararnos reos de alta traicion. Le es imposible tomar una gícara de chocolate sin confesar que esta caverna de malvados produce buenas cosas.

Todo esto manifiesta que los americanos han dado demasiada importancia á esa operacion de la química política, llamada reconocimiento, operacion en virtud de la cual, los lejítimos por la gracia de Dios, confieren la lejitimidad que poseen, como el obispo confiere el órden sacerdotal.

Hasta ahora los gobiernos que nos han favorecido con esta alta distincion, no han aumentado nuestro bien estar, ni nuestra fuerza productiva. Los campos no dan mas espigas, ni los ganados se multiplican mas que antes. Se han formado compañias para esplotar minas que no existian, ó que si existian eran inesplotables; los especuladores frustrados en sus designios nos han tratado de salvages; algunos agentes diplomáticos han atravesado el Occeano y han dado algunos convites, y aqui concluye el catálogo de las consecuencias *inocentes* del ponderado reconocimiento. En cuanto á las dañosas, su enumeracion seria algo mas larga; pero no es nuestra enumeracion renovar heridas que todavia echan sangre.

Mucho se ha hablado de un discurso pronunciado no muy lejos de las orillas del Tamesis, en que, abusando de las licencias poéticas, se dijo *que se habia llamado un nuevo mundo á la existencia.* Con perdon del hombre grande á quien se atribuye este dicho, nos tomaremos la libertad de observar que ese mundo existia antes que nadie lo llamase; que podria existir muy felíz y muy tranquilo sin semejante llamamiento, y que si llamar consiste en echar á perder los negocios agenos, mucho mas hubiera valido no meterse con él, que trastornar sus planes y contrarestar sus miras.

Sin embargo que el *Tribuno* ha publicado las cartas que ofrecimos en número anterior referentes á la disposicion en que se hallan las provincias para la guerra del Brasil y union con esta, creemos que son de la mayor importancia en las actuales circunstancias, para que dejemos de insertarlas. Ellas dan una idea suficiente de la buena fé con que van á cooperar al grande interes principal, la Guerra. Bajo estos estos auspicios creemos que la guerra tomará muy en breve un caracter mas imponente que haga sentir á D. Pedro la injusticia de su causa, y la diferencia que existe entre el que pelea en defensa de sus derechos, y el que solo sirve á caprichos injustos y tiranicos.

Santa Fé y Julio 27 *de* 1827.

Mi compatriota amado Con cuanto placer he leido la muy estimada de Vd. fecha 8 del que luce. Ella me impone á fondo del cambio politico de las personas y las cosas, mediante el cual hemos salvado de la ruina que nos amenazaba, sino adoptamos las vias de hecho que la experiencia de los males presentes nos hacia creer necesarias, sin pararnos en la consideracion de los que infaliblemente produciria á la República esto mismo remedio, y en circunstancias tan dificiles como en las que nos hallamos, por la justa guerra que debemos sostener, á expensas de los mas costosos sacrificios, contra el déspota del Brasil, usurpador de la provincia Oriental."

"Mas afortunadamente se han conseguido los bienes sin experimentar un solo mal, y me es muy lisongero ofrecerle todo mi valimiento como un pequeño tributo al relevante merito que Vd. se ha adquirido nuevamente, por haber contribuido con sus luces, virtud y energia á establecer el nuevo órden de cosas, que nos hace concebir las mas lisongeras esperanzas de un porvenir venturoso. El triunfo de la razon y del voto general de los pueblos ha sido el resultado glorioso que ha correspondido á su celo, á sus esfuerzos para restablecer el imperio de la opinion. Yo le felicito por tan importante suceso. Mi cooperacion á segundar las miras de tan sublimes ciudadanos, es ya un deber del que no puede prescindir, desde que veo que nó se dirigen los esfuerzos á otro objeto, que á la grande obra de la conciliacion y de la salud de la patria.

En esta persuasion debe Vd mirar en mí un amigo fiel, que se lo acreditará de la manera mas positiva, toda vez que se ofrezca; debiendo Vd. mandar con la franqueza que le inspire este título, á su apasionado compatriota y verdadero amigo."

—

Paraná, Julio 26 de 1827.

"Compatriota y amigo de mi aprecio. Muy satisfactoria me ha sido su estimable carta, fecha 8 del presente, en que Vd. se digna anunciarme detalladamente el feliz cambio de Estado, que acaba de obrarse en esa ciudad, conforme al voto universal de la confederacion El hace sin duda el mas alto honor á la oposicion, tanto por el triunfo que á sus esfuerzos ha obtenido la razon, como por el espíritu de sabiduria, tolerancia y moderacion que ha manifestado en tan dificiles momentos: tal conducta servirá de saludable ejemplo, si por desgracia se repiten algun dia en nuestro pais iguales sucesos.

"Tan importante acontecimiento anuncia asimismo el termino de la guerra civil en las provincias del centro, tanto mas funesta, en circunstancias que el emperador del Brasil quiza se prepare á renovar sus injustas agresiones; mas siendo de esperarse la absoluta reconciliacion de los pueblos, y estando ellos notoriamente decididos contra el enemigo comun, parece tan proxima como indudable la ruina del emperador.

"Sé que el nuevo ministerio ha dirigido á este gobierno varias circulares, solicitándo el apresto de mil hombres de caballeria, que deben obrar á las órdenes del general del ejército de operaciones D Juan Antonio Lavalleja — Entre aquellas se encuentra, segun he oido, la ley espedida el dia tres del corriente, á que hace V. referencia en su muy apreciable citada; pero no estando en las facultades del gobierno contestar decididamente, como seria de desear, á dichas comunicaciones, han sido elevadas á la Representacion Provincial para su resolucion. Esta no sera tan pronta, ó segun creo no podrá verificarse, inter por mutuo convenio, no quede disuelto lo estipulado entre esta, y demas provincias del centro, como quizá tenga V. noticia por el Sr. B.—Sin embargo, los últimos acontecimientos políticos, es muy natural que hagan variar á los pueblos de su intento, y mucho mas, cuando la convencion que debe reunirse es equivalente al nuevo congreso que se pensaba instalar.

"La única dificultad que se ofrece, en mi opinion, es la que acaban de indicar, y con esta fecha se escribe al. Sr. B— sobre este objeto. Por lo demas, la provincia está dispuesta á llevar la guerra, no obstante la escasez de sus recursos, y sin duda se triplicarian sus esfuerzos, si medianamente aquellos se aumentasen.

"Entretanto dígnese V. aceptar mi sincero reconocimiento por la parte tan principal que V. ha tenido en la victoria que acaba de obtener la causa de los pueblos, y al mismo tiempo considerarme en cualquier época y situacion, su invariable amigo y compatriota."

—

Miembros del consejo de guerra para la causa del mayor Fournier.

Presidente brigadier general, D. José Rondeau.

Coroneles mayores D. Matias Irigoyen, D. José Zapiola, D. Mariano Necochea, D. Enrique Martinez.

Defensor, D. Tomas Guido.

Fiscal, D. Francisco Linch.

Secretario, subteniente D. Bernardo Castañon.

El consejo se reune hoy en casa del brigadier general presidente.

DOCUMENTOS OFICIALES

Cuartel general en el Cerro Largo 13 de Julio de 1827.

El general en gefe del ejército Republicano, tiene el honor de saludar al señor ministro de la guerra, y acompañarle la adjunta nota que manifiesta los nobles sentimientos que animan á todos los individuos del ejército.—El general en gefe tiene la satisfaccion de poder asegurar al Sr. Ministro para que lo eleve al conocimiento del Gobierno supremo de la nacion, que sus sentimientos están perfectamente de acuerdo con los de sus compañeros de armas.

El infrascripto tiene el honor de protestar al Sr. Ministro los sentimientos de su mas distinguida consideracion.—*Carlos de Alvear.*—Exmo. Sr. Ministro de la guerra.

—

Cuartel General en el Cerro Largo, Julio 12 de 1827

Los generales y gefes abajo subscriptos han resuelto manifestar por sí y a nombre del Egército de Operaciones los sentimientos de que han sido animados al ver la magnánima resolucion del gobierno de 25 de Junio anterior por la que repele la convencion preliminar celebrada por el Enviado de la República Sr. D. Manuel Jose Garcia y la Corte del Brasil.

Aunque la paz haya sido el voto mas sagrado de su corazon, de ningun modo la habria deseado el egército no siendo honrosa para la República. Por esto es que al ver la ya citada repulsa, se ha congratulado y felicita al gobierno y a la nacion entera por una resolucion tan digna de un pueblo libre.

El egército se prepara a nuevos sacrificios en la conviccion de la justicia de la causa que defiende y con la mas decidida confianza de conseguir nuevas victorias.

Los infrascriptos desean que estos sus sentimientos sean elevados al conocimiento del Gobierno de la República, a cuyo fin se dirigieron a S. E. el Sr. General en gefe ofreciendole las seguridades de su respeto —Exmo. Sr.—Juan Lavalle—Jose M. Aguirre—José M. P z—Jose Videla—Roman A. Diaz—Javier Lopez—José M. Videla—P. Rivero—Mariano Pestaña—Antonio Diaz—José G. de la Oyuela—Nieto Vega—Juan P. Luna—Sixto Quesada—Pedro J. Diaz —Francisco Olmos—Agustin Ravelo —Luis Argerich—Juan A. Vazquez—Bonifasio Ramos—Martin de Albin—Isidoro Larraya—Hilario Plaza—Francisco Muñiz —Segundo Roca—Anastasio Ensina—Ignacio Correa—Juan Parquel Martinez-Benito Nazan-Melchor Alvare Cipriano Moro Ramon Saavedra Domingo Martinez.. Francisco Borja Moyano Domingo Martinez-Eduardo Trolé.——Exmo Sr. General en Gefe D. Carlos Alvear.

—

Ministerio de Guerra y Marina.

Buenos Aires Agosto 3 de 1827,

El infrascripto acaba de recibir y de poner en el conocimiento del gobierno una nota del Sr. General en Gefe del ejército nacional de operaciones datada en 13 de Julio, á la que acompaña una comunicacion en la cual los generales y gefes del espresado ejército á nombre de todos los individuos que lo componen manifiestan la conformidad de sus sentimientos con los que han animado al gobierno al repeler la convencion preliminar celebrada entre la República y el imperio del Brasil.

El gobierno ha acogido con la mas grata satisfaccion los nobles sentimientos o ardientes deseos espresados por los señores generales y gefes de continuar sus sacrificios y redoblar sus esfuerzos para conservar ileso el honor de la República, y hacer respetar sus derechos y dignidad. Tales sentimientos son verdaderamente dignos de los antiguos guerreros y ciudadanos predilectos de la Republica, que han derramado su sangre por darle una existencia honorable y feliz, y hoy forman las lisongeras esperanzas de la Nacion.

Penetrado el Gobierno de los sentimientos de gratitud que inspira aquella manifestacion ha autorizado al infrascripto para que por intermedio del Sr. General en Gefe sean transmitidos al Egército en la orden del dia, y le asegure que el Gobierno cuenta con que el Egército sabra cumplir con su deber triunfando y dando nuevos dias de gloria á la República. Entretanto el Gobierno no perdonará esfuerzos por llenar dignamente la confianza de los pueblos de la nacion.

El infrascripto al manifestar al Sr. General en Gefe los sentimientos del Gobierno de la República, tiene el honor de saludarle con su distinguida consideracion. *Marcos Balcarce.* Sor, General en Gefe del ejército de Operaciones.

—

El General en Gefe del Ejercito Republicano.

Habitantes de la Provincia Oriental. El Exmo. Sr. Presidente de la República me ha confiado el mando del ejército de operaciones sobre el territorio del Brasil. Esta alta confianza me impone el deber de proporcionar a la Patria nuevos dias de gloria. Nada omitiré para que sus armas siempre victoriosas acaben de sellar nuestra libertad, y dejen escarmentado para siempre al usurpador de nuestros derechos.

Compatriotas: llegó el tiempo de hacer el último sacrificio. La Patria lo exije de vosotros, y es cuando debeis desplegar toda la energia de vuestro patriotismo, y constancia con que en otras épocas habeis hecho temblar a los tiranos. Recordad las jornadas del Rincon, de Sarandi é Ituzaingó, y esto basta para revestiros del noble orgullo y entusiasmo, con que espero me acompañeis nuevamente.

Conoceis cuan dignos son de vuestra amistad y confianza los compañeros de armas que componen el ejército Republicano: los sacrificios y privaciones que han prodigado con vosotros en la campaña anterior, os harán amarlos eternamente.

El cambio del gobierno abre la esperanza de que muy pronto veremos unidas las provincias. Ellas facilitarán con sus recursos la formacion de un ejército respetable, dandole nueve vida á la República.

Se acabaron las esperanzas de los tiranos que miraban nuestra desunion como la base de sus triunfos: tiemblen al recordar que todas las provincias tomarán sobre sí la venganza del honor nacional, y que la República no sufre por mas tiempo ver ultrajados sus mas sagrados derechos.

Orientales, corramos á las armas.—Vamos a concluir de un solo golpe con nuestros enemigos, y á castigar la audacia con que se han atrevido á insultarnos. Preparaos a concluir la grande óbra, que principiasteis con tanto heroismo, para ser acreedores a las bendiciones de la posteridad.

Vuestra general decision me dará la confianza de aseguraros que mui pronto regresareis al seno de vuestras familias a disfrutar las ventajas que proporciona una libertad absoluta, y la consideracion de un gobierno reconocido.

Patriotismo, resolucion, union y obediencia es solamente lo que os exijo; lo demas dejadlo a la consideracion de vuestro general y compatriota.

Juan Antonio Lavalleja.

Se han recibido noticias de Montevideo hasta el primero del que rige. El unico buque de guerra enemigo que se hallaba al i era una goleta. No se hablaba de un ataque contra Martin Garcia ni se habian embarcado tropas para destino alguno. Habia llegado un bergantin ingles con vinos del Janeiro. El paquete ingles de Falmouth, no habia arribado. *Clark* que se pasó á los enemigos con la cañonera nacional No. 2, tomó pasage en el *Duke of York* para Inglaterra. En Montevideo no habia mas buques de guerra estrangeros que el bergantin de S. M. B. Cadmus que llegó alli el 31 de Junio, procedente de este puerto y la Corbeta de los E. U Boston. La fragata de guerra inglesa Forte habia ido en busca del bergantin ingles Huskisson que fue apresado por el corsario nacional Vencedor de Ituzaingo. ¡Que vaya á Patagones!

—

El bote corsario nacional Union Argentino ha llegado al Rio de San Carlos, cerca de Maldonado. Durante su crucero ha hecho tres presas, las que se han despachado para diferentes puertos.

—

La zumaca Felicidad, presa del corsario nacional Presidente, ha naufragado cerca del Cabo de Sta. Maria. La gente se salvó.

POLICIA.

Dia 3 de Agosto.

Seccion 1. Preso uno por haber robado varias gallinas.

Seccion 2 Sin novedad.

Seccion 3. Un individuo por haber atropellado y lastimado a un niño de dos años y haber amenazado con cuchillo a la madre de dicho jóven.

Uno por haber carneado un buey de una tropa de carretas de la que estaba encargado.

Seccion 4. Sin novedad.

ENTRADA TERRESTRE.

A D. Jayme Llavallol una tropa de arria de San Juan, con 30 cargas con aguardiente.

AVISOS NUEVOS.

TEATRO.

El Lunes 6 de Agosto,

POR FUNCION EXTRAORDINARIA

A beneficio de la Señora ANGELITA TANI

Se cantará el primer acto del

BARBERO DE SEVILLA.

Y EL SEGUNDO DE LA

CENERENTOLA.

AVISO

EN la calle de la Piedad *No.* 70 se fabrican cornetas para militares y otras cosas de metal. Ocúrrase a la dicha casa. agosto 6 2p

Aviso importante.

SE desean comprar tres ó cuatro criados de 13 á 18 años a cambio de ganado vacuno. El que se interese en la venta de ellos ocúrra a la calle de Potosí *No.* 39, que se les harán propuestas muy ventajosas a 6 4p

Se vende

UNA máquina para tornear con todos los instrumentos correspondientes de ella. En la calle de Maypú No. 24 darán razon. agosto 6 3c

Se vende

Una casa de la plaza nueva tres cuadras para el campo doblando para el Sur la primera casa encalada a mano izquierda, queda en la calle de Talcahuano Tambien se venden dos cuartos de tierra en la calle de San Juan para el campo diez cuadras, su frente del *Norte* hace esquina en la misma casa darán razon, agosto 6 3p

Se vende.

UNA chacra a tres leguas de esta ciudad, zanjeada y poblada de montes de duraznos. Igualmente se vende los enseres de una fábrica de velas de molde y rueda de corto principal, y unas doscientas arrobas de sebo derretido de superior calidad. Darán razon en la calle de Chacabucó No. 4. agosto 6 3p

Yerba portuguesa.

HAY a venta en tercios como las del Paraguay en la casa No. 202 calle de la Plata la que se dará al precio de 22 pesos arroba. agosto 6 6

Tabaco de oja de la India.

HAY a venta por arrobas en el almacen No. 211 calle de la Plata. agosto 6 4p

Fondos públicos.

SE venden cincuenta mil pesos para entregarlos en todo el presente mes de Agosto y entonces recibir su importe en moneda corriente. Ocúrrase al escritorio de D. F. de Somosa, calle de la Florida No. 4 agosto 6 6

Banco Nacional.

A virtud de lo prevenido por el articulo 20 del estatuto se convoca a todos los Accionistas a Asamblea General que debe reunirse en el mismo establecimiento el Jueves 9 del corriente a las 10 de la mañana. agosto 6 4c

SE VENDE,

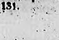

La balandra Mistico *CARLOTA*, de porte de 8 toneladas pronta para hacer viage. Quien quiera comprarla, entiendase con su dueño que vive calle de Corrientes *No.* 131. agosto 6 2p

FOR SALE,

HOUSEHOLD Furniture of the newest fashion. Inquire at this office.

Se vende

LA quinta del finado D. Ignacio de Rezabal, situada en las inmediaciones de la Recoleta; quien se interese por ella ocurra a la calle de la Catedral *No.* 98.

AVISO.

EN la calle del Cerrito a las 3 puertas del No. 160 para el hueco de Doña Gracia se vende un terreno de nueve y media varas de frente y 70 de fondo, con sus árboles frutales; tiene dos piezas edificadas y juntamente hay de venta ücos postes de ñandubay y unos tirantes de lapabho. El que guste tratar se verá con su dueño que vive en la calle de la Paz No. 167.
agosto 1

Se vende.

DOS cujas de bronce y algunos útiles de militar como igualmente alguna ropa hecha en la calle del Perú No. 21.
agosto 2 3s

Aviso.

SE vende en la esquina del Sr. Pueyrredon calle de la Piedad *No.* 40, botas inglesas, de la mejor calidad, becerros para botas y vidrios alemanes surtidos para ventanas. a 2 6p

PAPEL SELLADO.

Expendio en los siete meses vencidos de 1827.

Las ocho clases	42,288 3
Pasaportes	3,194 2
Patentes terrestres	68,532
Patentes maritimas	1,790 6
	115,805 3
Comisiones y gastos	8,396 7½
Liquido entregado en Receptoria	107,408 3½

Contaduria General, Agosto 3 de 1827.
SANTIAGO WILDE.

AVISO.

Entre Lunes ó Martes sale de esta para Córdoba y Santiago del Estero un coche. Las personas que gusten tomar algun asiento en él, pueden ocurrir a la calle de Cangallo No. 123.
Agosto 4 3p

A los corsaristas y constructores de buques.

SE vende el casco y algunos útiles de una escelente goleta, cuyas maderas son de superior calidad y que se halla en buen estado. Ocúrrase a la calle de la Reconquista No. 335 agosto 4 3c

SE VENDE.

EN el pueblo de la exaltacion del Señor un terreno compuesto de cuatro cuartos de tierra con el fondo completo, todo sanjeado, con el edificio siguiente: tres utaonas escelentes con su correspondiente edificio, tres cuartos de pored francesa con techos de paja, una famosa esquina, un cuarto y horno para amazar, un cernidor grande de cedro y todos los demas útiles correspondientes a un establecimiento de panaderia. El que quiera tratar ocurra a la calle de Corrientes No. 171, donde se les informará de los pormenores.
Agosto 10p

Aviso interesante.

SE necesitan dos pilotos para un corsario que ya está pronto a dar la vela. Los SS. que se hallen capaces para desempeñar este cargo pueden ocurrir a la calle de la Reconquista en la casa frente a la Cuna No. 189 en donde se le harán buenos partidos. agosto 3 4p

Aviso de la Policia.

AL vendedor de leche, que pasado el término de 15 dias de la fecha se le encontrase vendiendola aguada se le derramará públicamente por ser una venta fraudulenta, y la mescla nociba a la salud pública, por las clases de aguas que suelen echarle. Buenos Ayres, Agosto 3 de 1827.

Gratificacion.

ROSENDO NAVARRO niño de ocho años, blanco, rubio y colorado cubierto con un poncho verde y otro morado, calzones de pana azul se perdió frente al hueco de Lorea a su tio D. Francisco Lopez, la noche último de Julio, se pagará su hallazgo en el hueco de maderas No. 419 frente a la iglesia de la Piedad donde para dicho Lopez. agosto 3 3p

SE VENDE.

Una casa en la calle de la Biblioteca No. 334 en el almacen de pinturas No. 97 calle del Perú vive su dueño.
J 26 7p

Para alquilar

Se desea alquilar una casa que no diste mas que dos cuadras de la plaza de la Victoria. El que la tenga ocurra a la calle de Cangallo No. 67.
agosto 2 3p

Se vende.

Una casa calle de la Catedral N. 282. El que la quiera comprar ocurra a la misma casa. agosto 4 3p

Se vende.

Una casa calle del 25 de Mayo No. 194 cinco cuadras y media de la plaza. El que se interese por ella puede ocurrir a dicha casa donde darán razon.
agosto 4 1p

Se vende.

UN negro útil para estancia, con calidad de que se debe destinar, ó para la Banda Oriental, ó Entre-Rios. El que lo necesite se verá con su amo en la calle de la Piedad *No.* 130. agosto 4 3p

Aviso.

EL que necesite alguna partida de ladrillo como de trescientos mil para arriba y alguna partida de cal, se le hace un convenio que le será de mucha ventaja. El que la necesitare podrá verse con el que la propone en el almacen de zapatos de D. Agustin Larrosa darán razon, de San Miguel dos cuadras y media para el rio casa No 107. agosto 4 3p

Se desean comprar

DE doscientos a 300 bueyes ó cualquiera otra menor cantidad. El que quiera vender, ocurra a la calle de Suypacha No. 70. agosto 2 4p

Se vende.

EL establecimiento de coches de alquiler de D. Pedro Bett, perfectamente conocido y acreditado en esta ciudad y afuera, dando anualmente unos beneficios muy grandes. El motivo de esta venta es por tener presion el dueño de fijarse al campo. Ocúrrase al dicho establecimiento, calle de Balcarce No 50 atras de San Francisco. Tambien se venderán separadamente unos coches. agosto 2

Cueros de nutria.

EN la calle de Cangallo No. 120 se venden como 340 docenas.
agosto 2 3p

Aviso.

EN el almacen calle de la Paz No. 17, se vende una casa de teja con 3 piezas, la sala con ventana de reja y cocina de ladrillo, techo de paja, otro cuarto mas como para criados, un pozo de balde y terrenos de una cuadra de fondo y poco menos de frente, con un pequeño monte de durazno, y bastantes higueras, todo muy bien cercado. Está situada en la calle de la Biblioteca 18 cuadras de la imprenta del Estado para el campo.

Al lado de esta casa, un rancho con cocina y terreno de una cuadra de fondo y media cuadra de frente cercado de pita.

Una casa pequeña de media agua con 3 piezas y cocina todo de azotea, un buen pozo de balde y terreno de ¾ de cuadra en cuadro con un hermoso cerco de pita, y algunas plantas de durazno é higueras. Está situada en la calle de Belgrano 12 cuadras de Monserrat para el campo.

Al lado de esta casita está un terreno vacio con media cuadra de frente y 3 cuartos de fondo.

Igualmente la casa No. 231 situada en la plaza de la Concepcion, con cinco habitaciones, cocina, caballeriza, lugar comun, y una huerta con árboles frutales, todo de azotea, su frente diez varas y fondo completo.

Se vende

EN la calle de Maypú inmediato al No. 254, un sitio de 17 varas de frente y 35 de fondo. En la calle del Parque No. 29 darán razon. agosto 3 4p

Se vende

UN hermoso piano de voces superiores, en la calle de la Florida No. 79.
agosto 3 4s

Aviso.

EN la armeria de D. Tomas Pavea calle de la Piedad No. 132 se blanquean frenos, estribos, espuelas de fierro y otros metales. agosto 3 3p

SE VENDE

UN saladero situado del otro lado del puente de barracas, en terreno de propiedad de seis cuadras de frente al Norte y seis dichas de fondo, con todos sus ranchos, piletas y útiles necesarios. Quien quiera tratar sobre su compra, puede ocurrir á casa de

FELIX CASTRO.
Calle de la Paz No. 106.

Cueros vacunos

EL que tenga a vender una partida como de mil y quinientos cueros vacunos de buena calidad, de peso y parte de matadero, se servirá ocurrir al escritorio No, 70 calle de la Reconquista.

Se necesita.

UNA conchavada para cuidar á un niño de 5 ó 6 meses; se le dará buen conchavo trayendo buenas recomendaciones. Calle de la Piedad *No.* 142 darán razon.
agosto 1

Se vende.

UNA chacra dos leguas de la puente de barracas, de 400 varas de frente sobre 1500 de fondo de las mejores tierras para labranza, 3 ranchos nuevos muy decentes para habitar, uno de ellos de adove recien edificado, 2 carretas de bueyes nuevas, 50 cabezas de ganado vacuno entre bueyes y vacas lecheras de vientre 8 á 900 ovejas, unos 12 caballos, 12 árbloes de durazno, unas 25 cuadras de zanjas nuevas, dos corrales, cantidad de higueras y otras plantas. La persona que desea comprarla ocurra a la casa de D. José de Barrios, calle de la Universidad No. 145.
A 1 6p

WANTED.

A Nursery maid for one child. Good wages will be given to one who can bring a good recommendation. Apply at No 142 calle de la Piedad. August 1.

AVISO.

EN el almacen calle de la Paz No. 17, hay de venta los articulos siguientes.
Una partida de cacao escelente de Guaquuil
Una partida de zarazas y gazas finos
Lienzos anchos y angosto
Manteles y servilletas
Suelas de Corrientes
Sombreros finos
Cigarros Habanos
Vasos ingleses
Cruces de balanzas
Papel pintado para adornos de casas &a.
agosto 3

6 *mil docenas*

PIELES de nutria hay a venta en la calle de la Plata No. 202.
agosto 3 4s

Fondos públicos.

SE compran algunas cantidades: ocurrase al escritorio del corredor de número D. J. M. de Somosa calle de la Florida *No.* 4. agosto 3 2s

Se vende

Una marqnezita de vejunco en 80 pesos, y una cuja de bronze dorada, y se alquilan tres viviendas amuebladas.
Calle del 25 de Mayo *No*, 42
Agoto 3 3 p

Notice.

FIVE or six good ditchers, and a person well acquainted with the planting of trees, may find employment by applying at No. 13 calle de Chacabuco. A. 4c

Se necesita.

Cinco ó seis zangeadores, tambien un hombre inteligente en plantio de árboles. Calle de Chacabuco No. 13 darán razon
agosto 4 3p

Aviso.

EL escritorio de D. Estanislao Medrano se ha mudado a la calle de la Florida No. 6. agosto 4

Aviso.

PUEDEN colocarse dos hombres, que sepan arar al modo del pais. En la calle de Chacabuco No. 13 darán razon Agosto 3 3p.

AVISO.

SE necesita un cocinero en la casa No. 97 calle de Belgrano bien sea esclavo ó conchavado. agosto 4 3p

HAY DE VENTA,

NO. 64 calle de Venezuela.
Tabaco negro del Brasil en rollos
Medias de seda patente
Vestidos de espumilla
Chales id.
Y otros renglones agosto 2

VENTA.

DE una hermosa casa nueva, recientemente concluida, de azotea toda, cómoda para una numerosa familia, y con todas sus oficinas precisas, en la calle de Maipú No. 147 se vende, ya sea á dinero ó por ganado vacuno, el que quiera comprarla puede verla, y en ella le darán razon. Agosto 3 3 p.

PERDIDA.

EL 14 del pasado se ha perdido un caballo con un recado en buen uso por las inmediaciones de San José de Flores, quien diese noticias de su paradero, se le darán las restantes señas pagando al mismo tiempo los gastos que haya ocasionado, y una gratificacion, ocurriendo a la calle del Perú N. 21. Agosto 3 3 p.

Se fleta para las Vacas.

El hermoso y muy velero bailenero *Carlos* tan acreditado y en esta carrera que en los dos meses anteriores ha hecho die[z] viages. Los Sres. que gusten ir de pasage pueden ocurrir a su dueño y que anda en él de patron Manuel Sanchez, al que encontraran a toda hora del dia en la esquina del práctico Antonio, media cuadra al Norte de la Comandancia de marina bajo unos altos. Agosto 3

Se fleta para Mercedes y Soriano.

La muy velera zumaca *FORTUNA*, que saldrá para estos destinos el 15 del corriente. Los Sres. que gusten cargar ó ir de pasage, podrán verse con D. Zenon Cabrerá en el almacen de Moldes, calle de la Alameda No. 27. agosto 4 6p

AVISO.

EN la calle de Belgrano No. 51 hay de venta una corta partida de manteca de Holanda frezca y a precio muy equitativo. J 31 7p

AVISO.

SE compra algun negro, aunque sea de edad, que entienda algo de quinter[o] para destinarlo a una quinta inmedita, a la ciudad que se le dará a medias ó se le ha[ra] rá otro partido ventajoso que le proporcione conseguir breve su libertad, segun fuere su conducta. En la casa 147 call[e] de la Reconquista podrán tratar.

Un hombre soltero desea comprar una criada buena negra ó parda aunque se[a] de edad pero sana y sin vicios le ofrece la libertad a las 4 ó 5 años segun su conducta y servicios y le dará su carta en este concepto. El interesado vive en la ca[sa] *No.* 147 calle de la Reconquista.

Pérdida.

SE ha perdido un paquete de papel moneda importantes de 750 á 800 p[esos]. El que lo hubiese hallado, y lo entregue en el almacen esquina de Escalada plaza de la Victoria No. 34 será gratificado.

Se vende.

UN criado jornalero de edad de 18 a [..] años, aguatero, es útil para cualquier egercicio altivo. El que lo quiera compra[r] vease con su ama que vive en la calle de Cangallo No. 34. A 3 3v

Se necesita.

UNA persona inteligente para el cultivo de una quinta de bastante estencion, a quien se le hará partido ventajoso teniendo buenas recomendaciones de su conducta. Ocúrrase a la calle de la Florida No. 4. agosto 4

Se vende.

LA quinta de Da. Manuela Martinez de Lacuna, se compone de 3 cuadras de terreno y once piezas de mucha comodidad, situada de la quinta de D. Bernardino Rivadavia, cinco cuadras para el campo. Su dueña dará razon del precio. Tambien vende la misma señora otra quinta en el cuartel No. 50. agosto 4 1p

Se compra.

UN misal romano y un ritual id. En esta imprenta darán razon.
agosto 4 3p

Se vende

UNA mulatilla jóven de todo servicio está embarazada, calle de Cangallo *No.* 113. agosto 4

LA GACETA MERCANTIL
Se publica diariamente por Estevan Hall[et] y Ca. Calle de Cangallo No. 75, del C[olegio] de Catalanes media cuadra para el camp[o].
Precio——Nueve pesos por tres meses.